

 Empresa Social del Estado RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA MAGANGUÉ - BOLÍVAR	NECESIDAD DE AREA		Fecha de creación: 30/03/21
	Código: PA-GJU-FO-005	Versión: 1	Página 1 de 1

Ciudad y Fecha:	Magangué - Bolívar, febrero 10 de 2025
Ordenador del Gasto / Representante Legal	Doctora: NEISA DEL CARMEN GUERRA DAVILA Gerente de la ESE RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA
Necesidad que se pretende satisfacer	SERVICIOS TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA AMBULANCIA CON PLACA OCM-063 DE PROPIEDAD DE LA ESE RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ.
Justificación	La necesidad de la presente contratación se justifica en que la E.S.E Río Grande de la Magdalena, como Empresa social del estado, que tiene como objetivo principal la prestación de los servicios de salud de baja complejidad en la zona rural y urbana del municipio de Magangué, por lo que se requiere contar con su equipo de trabajo asistencial que le permita conforme lo indicado en el artículo 4° del Decreto N° 1876 de 1994: a) Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito. b) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer. e) Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social. d) Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas Naturales o Jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado. e) Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus Servicios y funcionamiento. f) Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la Ley y los reglamentos. Que la E.S.E. cuenta con un parque automotor propio, herramientas de apoyo necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades y el cumplimiento del fin misional de la entidad, como son unidades móviles, ambulancias terrestres y fluviales. Para garantizar la cobertura del servicio y cumplir con su fin misional en Magangué y sus zonas aledañas, los vehículos propios de la E.S.E. deben estar en condiciones óptimas y en mantenimientos periódicos para así evitar el desgaste prematuro y extender su vida útil. Por lo anteriormente expuesto la E.S.E. requiere el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA AMBULANCIA CON PLACA OCM-063 DE PROPIEDAD DE LA ESE RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, necesarios brindar una óptima y eficiente prestación de servicios de salud en Magangué y los corregimientos aledaños.
Área que Solicita	Administrativa y Financiera
Responsable	 EDILBERTO OTERO GALLEGO Jefe administrativo y financiero ESE RIO GRNDE DE LA MAGDALENA
Autorizado por:	 NEISA DEL CARMEN GUERRA DAVILA Gerente de la ESE RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA
MAGANGUÉ - BOLÍVAR

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GERENTE

PARA: JEFE DE PRESUPUESTO.

Sírvase expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal que ampare el siguiente gasto:

CONCEPTO: ORDEN DE SERVICIOS TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA AMBULANCIA CON PLACA OCD -063 DE PROPIEDAD DE LA ESE RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE

RUBROS:

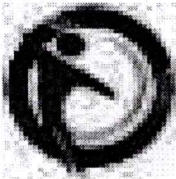
2.3.2.02.02.008.02. A EQUIPOS INDUSTRIAL Y DE USO HOSPITALARIO, SUS PARTES Y PIEZAS.

VALOR: **\$1.960.495**

SON: UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS.

Dado en la Ciudad de Magangué, a 14 de febrero - 2025.


NEISA DEL CARMEN GUERRA DAVILA.
Gerente.
E.S.E Río Grande de la Magdalena



Nit: 806013598

Magangue-Bolivar

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2025

Fecha de elaboración: 14/02/2025

N° CDP0086

EL SUSCRITO RESPONSABLE PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

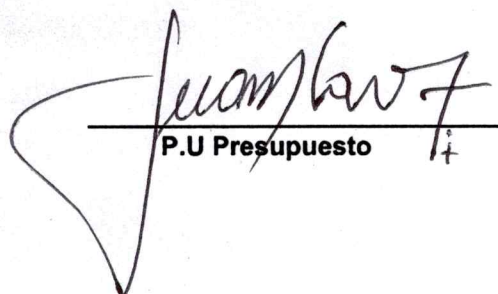
Que en el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Gastos de la Vigencia Fiscal existe Disponibilidad Preupuestal.

Sede:

Rubro	Nombre	Valor
2.3.2.02.02.008.02	(R)A Equipo Industrial y de Uso Hospitalario, sus Partes, Pi	1,960,495.00
Total Sede		1,960,495.00
Total CDP		1,960,495.00

Objeto:

ORDEN DE SERVICIOS TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA AMBULANCIA CON PLACA OCD -063 DE PROPIEDAD DE LA ESE RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE.


P.U Presupuesto


Subgerencia Administrativa y Financiera



QUICK LANE

FECHA: 14/02/2025 COTIZACION DE SERVICIO No. 21,248

Datos Cliente:

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RIO GRANDE DE LA MAGDALENA Y/O
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL**
DIR: CR 38 16 15 P 2 3 BRR SAN MATEO - MAGANGUE
TELS: 3007079958 3007079958 3007079958

VEHICULO:

DESCRIP.: RANGER MODELO: 2023
MOTOR: QJ2QPJ32121265
SERIE: 8AFAR21NXPJ321265
PLACA: OCM063

LINEA: FORD RANGER NUEVA
COLOR: BLANCO PLATINO
GARANTIA:
KILOMETROS: 27,310

OBSERVACIONES

Decuento de la bateria aplica si se deja la bateria el mal estado en el taller.

Código	C/O	Descripción Operación y Repuestos	Cant.	Valor_Uni	T/po	% Dto	Iva	Sub total
	R	ACEITE 15W40 QSDF 1/4	10.00	41,176	0.00	0.00	19	411,765
	R	FILTRO ACEITE RANGER 2.2 3.2 DIESEL 2013-	1.00	45,378	0.00	0.00	19	45,378
	R	SHAMPOO LIMPIAPARABRIZA	1.00	8,403	0.00	0.00	19	8,403
	R	LIMPIADOR DE PIEZAS METALICAS	1.00	34,454	0.00	0.00	19	34,454
	R	BATERIA F150 LARIAT 2015/	1.00	920,168	0.00	12.50	19	920,168
	R	KIT LIMPIEZA DE BATERIAS	1.00	2,101	0.00	0.00	19	2,101
		SUB-TOTAL REPUESTOS:						1,422,269
ALI003	T	ALINEACION Y BALANCEO	1.00	67,227	1.00	0.00	19	67,227
								67,227
MAN005	T	MANTENIMIENTO 40.000 KMS	1.00	195,000	1.40	0.00	19	273,000
		SUB-TOTAL MECANICA Y ELECTRICIDAD:						273,000

VALOR SERVICIO	VALOR REPUESTOS	DESCUENTO	IVA	VALOR TOTAL
340,227.00	1,422,269.00	115,021.00	313,020.00	1,960,495.00

- Esta cotización es un estimativo y pueden presentarse diferencias en el momento de la reparación.
- Disponibilidad y precios sujetos a cambios sin previo aviso.
- Esta cotización tiene validez de 15 días
- Quedamos a la espera de la respectiva autorización para proceder al inicio de la reparación.

SANCHEZ DE LA ROSA MARIA JOSE

Cel:

e-mail: recepcion@barumotors.com.co

AUTORIZACION CLIENTE

FECHA:

DOCUMENTO INTERNO - NO NEGOCIABLE COMO FACTURA



ORDEN DE SERVICIO No. 2

FECHA: 14 de febrero del 2025

1. PARTES

ORDENADOR: E.S.E RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE
MAGANGUÉ
Rep. Legal NEISA GUERRA DÁVILA.

PRESTADOR: BARU MOTORS MONTERIA S.A.S.
Rep. Legal MARIA JOSEFINA AROCHA BARRAZA.

2. CONDICIONES GENERALES

OBJETO: SERVICIOS TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DE LA AMBULANCIA CON PLACA OCM-063
DE PROPIEDAD DE LA ESE RIO GRANDE DE LA
MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ.

VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor de la presente orden es por la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (1.960.495)** M/Cte., incluido los costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la oportuna ejecución de la presente orden y todos los impuestos de ley que sean aplicable, pagaderos previa presentación de factura o cuenta de cobro con sus respectivos anexos.

TIEMPO DEL SERVICIO O SUMINISTRO

El tiempo de ejecución de esta orden de servicio es de quince (15) días y/o hasta el cumplimiento a cabalidad de la misma, contado a partir de las firmas de las partes, sin que exista subordinación jurídica o sus actividades generen vínculos laborales entre el ordenador y prestador.

ORDENADOR


NEISA GUERRA DÁVILA
Rep. Legal
E.S.E. RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
NIT 806.013.598-2

PRESTADOR


MARIA JOSEFINA AROCHA BARRAZA
Rep. Legal
BARU MOTORS MONTERIA S.A.S.
NIT 900.902.082-1

Fecha: 14/02/2025 Vigencia: 2025 Beneficiario 900902082 - BARU MOTORS MONTERIA

Número CDP CDP0086 Fecha CDP 14/02/2025 Sede: 1

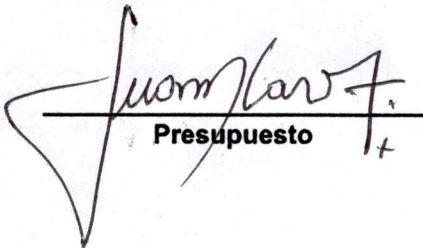
Ordenador 06 - NEISA DEL CARMEN GUERRA DAVILA Tipo de Soporte Número ORDENDE

Concepto

ORDEN DE SERVICIOS TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA AMBULANCIA CON PLACA OCD -063 DE PROPIEDAD DE LA ESE RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE.

Rubro	Nombre	Valor
2.3.2.02.02.008.02-01	(R)A Equipo Industrial y de Uso Hospitalario, sus Partes, Pi	1,960,495.00
CPC 8714199 - Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.		

Total 1,960,495.00


Presupuesto


Vto Bo